

## Contenido

1. Presentación
2. Convocatoria de la Gerencia de Recursos Humanos para elegir la Comisión de Ética Pública (CEP –DGA)
3. Lista de los Candidatos
4. Plantilla de candidatos
5. Resultados de elecciones
6. Entidades vinculantes a la Comisión de Ética Pública (CEP –DGA)
7. Juramentación del presidente de la República Lic. Danilo Medina Sánchez, a las Comisiones de Ética Pública (CEP)
8. Recibimiento y Juramentación del Director General de Aduanas, Lic. Enrique A. Ramírez Paniagua a la Comisión de Ética Pública
9. Atribuciones de la Comisión de Ética Pública
10. Expectativas de la Comisión de Ética Pública

## Presentación

La Dirección General de Aduanas recibió la Comisión de Ética Pública, luego de la juramentación efectuada ante el presidente de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, en fecha 31 de agosto de 2017, evento realizado en el Pabellón de Voleibol del Estadio Olímpico Félix Sánchez. Las Comisiones de Ética Pública están amparadas en el Decreto número 149-98, de fecha 29 de abril de 1998, derogado por el Decreto número 143-17, de fecha 26 de abril de 2017.

La postulación y selección de los participantes a ser miembros de la Comisión de Ética Pública de esta Dirección General de Aduanas (CEP-DGA) se enmarca en la trayectoria de su carrera laboral y su comportamiento ético visto por sus compañeros, quienes de manera democrática han seleccionado a este equipo como servidores públicos éticos para pertenecer a la Comisión de Ética Pública Institucional, con la posibilidad de renovarse por un período de dos (2) años dependiendo del trabajo y las acciones realizadas a favor de la Institución y de los colaboradores.

Vaticinamos éxitos y como mandato prioritario presidencial y la decisión de esta DGA, la CEP-DGA contará con el apoyo de la Dirección General de Aduanas para lograr la efectividad de las buenas prácticas éticas e íntegras en las acciones de cada colaborador que ofrece un servicio a las Aduanas Dominicanas.

Comisión de Ética Pública (CEP -DGA)

## **Convocatoria de la Gerencia de Recursos Humanos para elegir la Comisión de Ética Pública de la Dirección General de Aduanas**

“Cortésmente, en virtud de las atribuciones conferidas por el Decreto Núm. 486-12, de fecha 21/08/12, la Comisión Electoral para la elección del Comité de Ética e Integridad Pública de esta DGA, les informa que han sido seleccionados para participar como candidatos en el proceso de escogencia de los miembros que conformarán dicha comisión, elección que se realizará el próximo viernes 18 del mes en curso, en horario de 8:30 am a 6:00 pm.”

Por la comisión electoral, Cesar Zorrilla,  
Encargado del Departamento Técnico Deliberativo

## Lista de Candidatos



Nombre de la Institución: Dirección General de Aduanas

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de Ingreso	Estatus del Servidor	Area Funcional	Observaciones
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>						
	Juan Carlos Guerrero Hernandez	Analista Control Bancario	20/05/2008	Fijo	Sección Control Bancario	
	Isabel del Carmen Ureña de Jesus	Supervisor der Caja	01/01/1998	Carrera Administrativa	Sección de Caja Sede Central	
	Juan Francisco Felipe Moronta	Coordinador	01/10/2004	Fijo	Departamento de Compras	
	Alicia Margarita Santil Martich	Especialista en Cobro	01/10/2004	Fijo	Departamento de Cobros	
<b>ÁREA RECURSOS HUMANOS</b>						
	Carmen Luisa Martinez Medrano	Coordinador de Capacitación y Desarrollo	01/12/2011	Fijo	División de Capacitación y Desarrollo	
	Eleidi Efigenia Polanco Vasquez	Analista de Recursos Humanos I	15/09/2004	Fijo	Departamento de Registro, Control e Información	
	Generosa Valentina Coste Durán	Abogado I	01/10/2004	Fijo	Sección de Pensiones y Jubilaciones	
<b>ÁREA JURÍDICA</b>						
	Glorie Ann Jacobo	Abogado III	15/04/2008	Fijo	Departamento Jurídico	
	Niurka Melania Beato Alba	Coordinador Administrativo	01/10/2004	Carrera Administrativa	Departamento Jurídico	
	Sheila Vioeta Ynoa García	Coordinador	01/02/2015	Fijo	Departamento Jurídico	
<b>ÁREAS SUSTANTIVAS</b>						
	Narciso Arcadio Ramirez Paniagua	Coordinador	15/02/2010	Fijo	Departamento Admisión Temporal	
	Satumino Antonio Moquete Mendez	Especialista Técnico	01/06/1997	Fijo	Subdirección Técnica	
	Maria Victoria Morla Perez	Técnico Aduanero	29/11/2010	Fijo	Departamento de Normas y Estudios Aduaneros	
	Iris Rafelina Montilla Echavarría	Especialista de Restricciones Cuantitativas	07/02/2008	Fijo	Subdirección Técnica	
	Patia Miguelina Matos Paulino	Coordinador Técnico	01/03/2005	Fijo	Subdirección Técnica	

## Lista de Candidatos



Nombre de la Institución: Dirección General de Aduanas

No.	Nombres y Apellidos	Cargo	Fecha de Ingreso	Estatus del Servidor	Area Funcional	Observaciones
	Gisel Moraima Mejía Domínguez	Especialista Técnico	24/08/2004	Carrera Administrativa	Subdirección Técnica	
	Sonia Margarita Alejo Mejía	Abogado I	01/10/2004	Carrera Administrativa	Departamento de Exoneraciones	
	Gabriel Rijo Reyes	Analista de Compras	08/10/1996	Carrera Administrativa	Departamento de Compras	
	Josefina Altigracia Díaz Pichardo	Abogado I	15/12/2005	Carrera Administrativa	Departamento de Correo Expreso	
<b>OTRAS ÁREAS INSTITUCIONALES</b>						
	Evelyn Olga Lidia Lora Sabino	Auditor Senior	01/10/2004	Fijo	Departamento de Auditoría	
	Ayeline García Domínguez	Analista Senior de Planificación de TI	14/01/2013	Fijo	Departamento Gestión Planificación TI	
	Cristiana María Pérez Pérez	Fotógrafo	01/11/2008	Fijo	Sección de Prensa	
	Nelly Maribel Francisco Paniagua	Asistente Ejecutiva I	01/07/1997	Carrera Administrativa	Sub-Dirección de Tecnología	
	Juan Antonio Mejía Calderón	Periodista	11/04/1994	Carrera Administrativa	Sección de Prensa	

  
César Enrique Zorrilla  
Presidente de la Comisión Electoral

  
Ángel Fernando Consoró Méndez  
Miembro de la Comisión Electoral

  
Hilaria Pilar Geraldino  
Miembro de la Comisión Electoral

*NOTA: No incluye Directores, Encargados de Departamento, personal designado por la Dirección a de Confianza, servidores de estatuto simplificado, servidores sancionados por falta disciplinaria ni miembros de la Comisión Electoral CEP.*

Form. DGEIG/DEIG-LCCCEP

## Plantilla de candidatos



 NARCISO RAMÍREZ	 CARMEN L. MARTÍNEZ	 ALICIA SANTIL	 ELEIDI POLANCO	 GABRIEL REYES
 GISELLE MEJÍA	 GLORIE JACOBO	 JUAN FELIPE MORONTA	 ISABEL UREÑA	 IRIS MONTILLA
 JOSEFINA DÍAZ	 JUAN CARLOS HERNÁNDEZ	 NELLY MARIBEL FRANCISCO	 JUAN MEJÍA	 MARÍA MORLA
 NIURKA BEATO	 PATRIA MATOS	 CRISTIANA PÉREZ	 GENEROSA COSTE	 SATURNINO MOQUETE
 SHEILA YNOA	 SONIA ALEJO	 EVELYN LORA	 ALYELINE GARCÍA	

## Resultados de elecciones



### AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL

#### ACTA DE CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN ÉTICA PÚBLICA

**INSTITUCIÓN: DIRECCION GENERAL DE ADUANAS**

**POR EL PERÍODO: 2017-2019**

Siendo las 6:00 p.m. horas del día 18 del mes de agosto de 2017, en las instalaciones ubicadas en el edificio Miguel Cocco, avenida Abraham Lincoln 1101, ensanche serrallés, Distrito Nacional, se da por concluido el proceso de votación para la elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Ética Pública.

Con la presencia de:

**César Enrique Zorrilla**, Presidente de la Comisión Electoral

**Ángel Fernando Consoró Méndez**, Miembro de la Comisión Electoral

**Hilaria Pilar Geraldino**, Miembro de la Comisión Electoral

Terminadas todas las operaciones del conteo de votos, se verifican los siguientes resultados:

<b>Cantidad de empadronados</b>	<b>1,654</b>	<b>100%</b>
<b>Cantidad de votantes</b>	<b>703</b>	<b>42%</b>
<b>Cantidad de abstenciones</b>	<b>951</b>	<b>58%</b>
<b>Cantidad de votos validos</b>	<b>703</b>	<b>42%</b>
<b>Cantidad de votos nulos</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>

## Resultados de elecciones



### AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL

#### ACTA DE CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE VOTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTE DE LA COMISIÓN ÉTICA PÚBLICA

Hecho el correspondiente conteo de votos, se ha verificado el siguiente resultado por candidatos y plazas (ordenar de forma descendente, según cantidad de votos obtenidos):

CANDIDATO/A		CANTIDAD DE VOTOS
<b>ÁREA RECURSOS HUMANOS</b>		
1	ELEIDI EFIGENIA POLANCO VASQUEZ	338
2		
3		
<b>ÁREA ADMINISTRATIVA</b>		
1	ISABEL DEL CARMEN URENA DE JESUS	275
2		
3		
<b>ÁREA JURÍDICA</b>		
1	NIURKA MELANIA BEATO ALBA	400
2	SHEILA VIOLETA YNOA GARCIA (1er. Suplente)	185
3		
<b>ÁREAS SUSTANTIVAS</b>		
1	NARCISO ARCADIO RAMIREZ PANIAGUA	141
2	JOSEFINA ALTAGRACIA DIAZ PICHARDO (2do. Suplente)	108
3		
4		
<b>OTRAS ÁREAS INSTITUCIONALES</b>		
1	ALYELINE GARCIA DOMINGUEZ	402
2	NELLY MARIBEL FRANCISCO PANIAGUA	378
3	CRISTIANA MARIA PEREZ PEREZ (3er. Suplente)	239
4		



# Comisión de Ética Pública



Entidades vinculantes a la Comisión de Ética Pública (CEP –DGA)



Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

**DIGEIG SUB-PORTAL DE TRANSPARENCIA**



WORLD CUSTOMS ORGANIZATION  
ORGANISATION MONDIALE DES DOUANES

Recibimiento y Juramentación de la Comisión de Ética Pública por el Director General de Aduanas, Lic. Enrique Ramírez Paniagua por el Excelentísimo Señor presidente Lic. Danilo Medina Sánchez

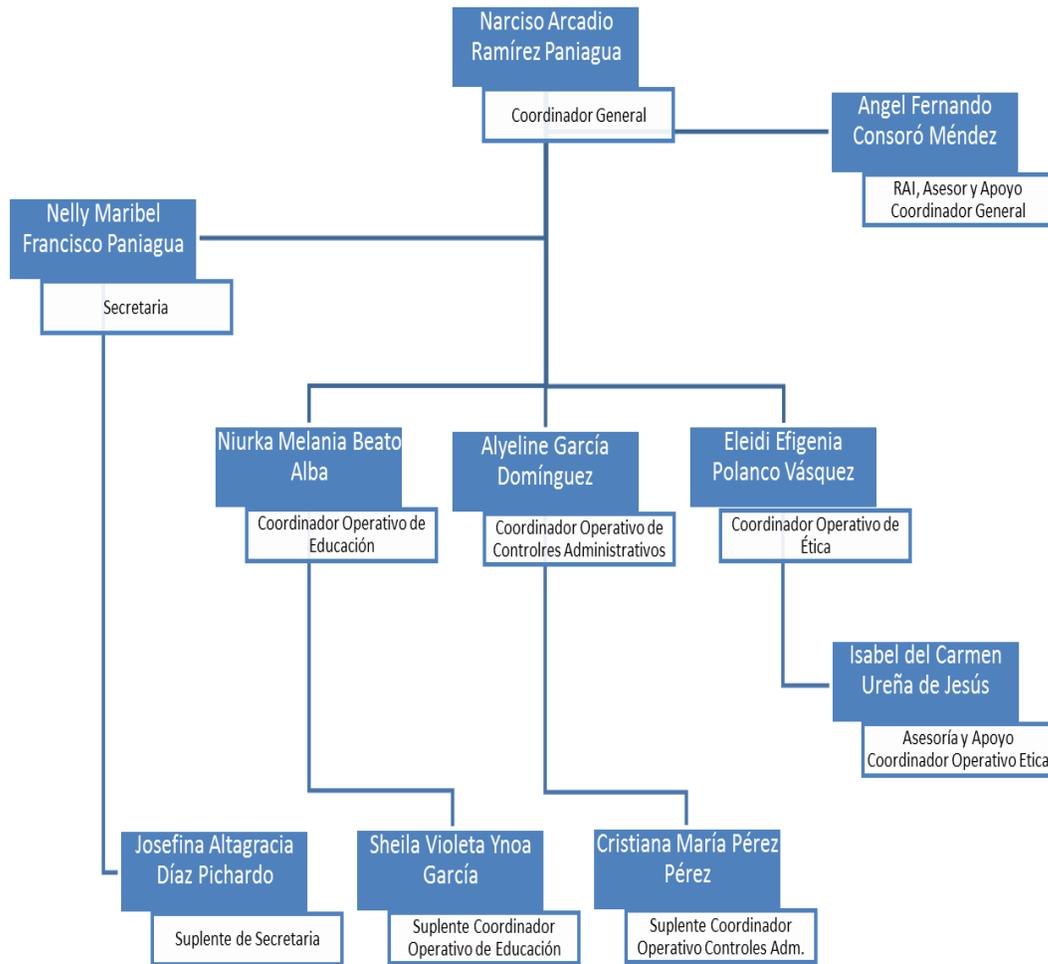




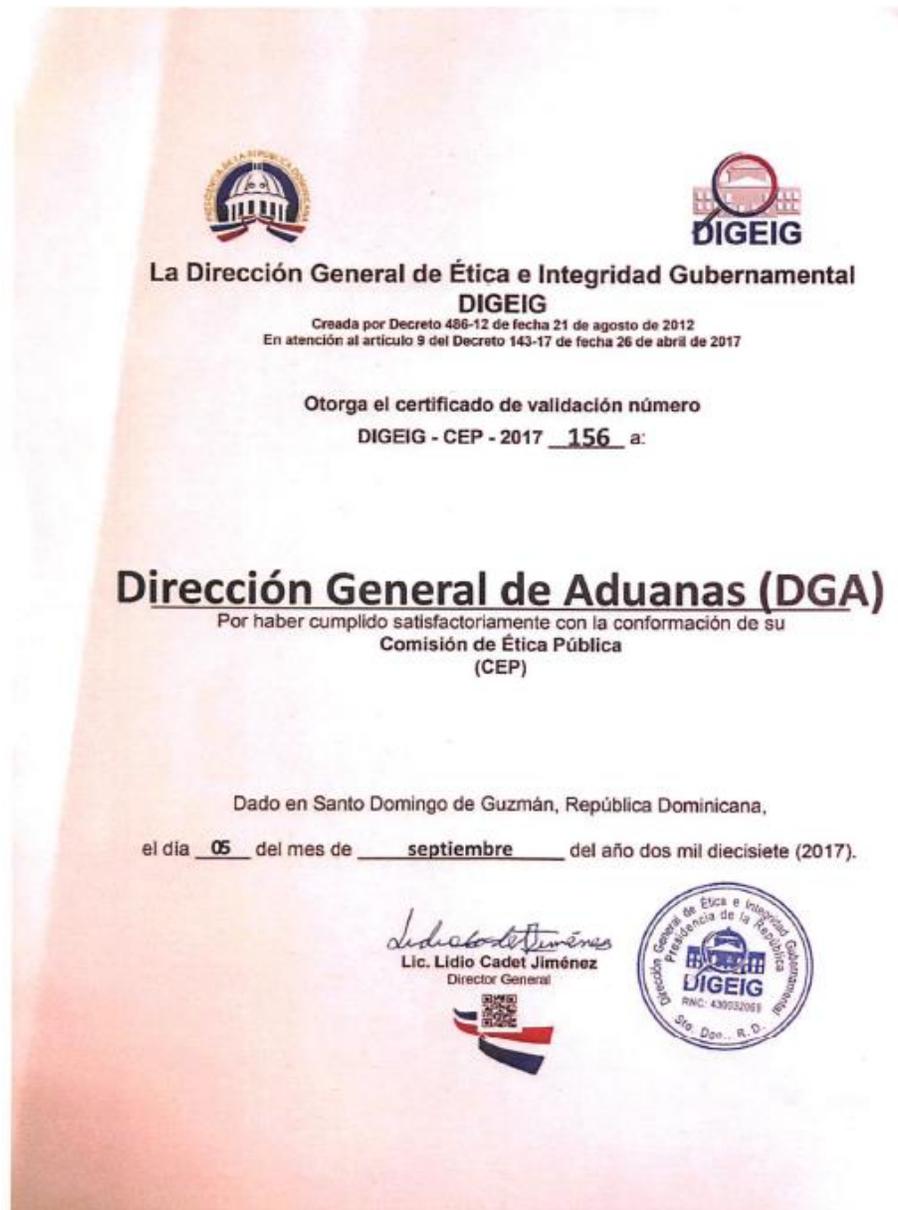
## Formación de Comisión de Ética Pública CEP– DGA

No.	Empleado(a)	Estatus y Área Representada
1	Eleidi Efigenia Polanco Vásquez	Miembro Área Recursos Humanos
2	Niurka Melania Beato Alba	Miembro Área Consultoría Jurídica
3	Narciso Arcadio Ramírez Paniagua	Miembro Área Sustantiva
4	Isabel del Carmen Ureña de Jesus	Miembro Área Administrativa
5	Alyeline García Domínguez	Miembro Otras Áreas Administrativas
6	Nelly Maribel Francisco Paniagua	Miembro Otras Áreas Administrativas
7	Angel Fernando Consoró Méndez	Miembro (RAI, OAI – DGA)
1	Sheila Violeta Ynoa García	Suplente Área Consultoría Jurídica
2	Josefina Altagracia Díaz Pichardo	Suplente Área Sustantiva
3	Cristiana María Pérez Pérez	Suplente Otras Áreas Administrativas

Organización jerárquica de las funciones y responsabilidades de los miembros y suplentes que integran la **COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS (CEP-DGA)**



Certificación de la DIGEIG a la Comisión de Ética Pública (CEP –DGA)



## Atribuciones de la Comisión de Ética Pública

- a. Servir de ente promotor de la vigencia y el fortalecimiento de la ética, la integridad y la transparencia.
- b. Dar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos contenidos en el Código de Ética Institucional
- c. Diseñar, administrar, actualizar el Código de Ética Institucional y velar por su aplicación en todas las áreas de la Institución
- d. Asesorar al personal sobre las dudas respecto de la interpretación del contenido de los Códigos de Ética Institucional
- e. Desarrollar acciones y promover el cumplimiento de los fines públicos o la misión a la que está destinada la Institución
- f. Analizar y recomendar acciones sobre las consultas recibidas con apego a las normas éticas, morales y la legislación vigente
- g. Monitorear y evaluar el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte de los directivos titulares de las instituciones en el marco de la ética, la transparencia y la integridad en la gestión pública.
  
- h. Actuar de oficio o a petición de las partes ante cualquier situación que tenga conocimiento sobre posibles vulneraciones a la ética, integridad o transparencia
- i. Empoderar a la DIGEIG de las denuncias recibidas de los usuarios, servidores públicos de su institución y/o rumor público sobre supuestas violaciones en perjuicio del Estado, la sociedad dominicana o los servidores públicos, al régimen ético y disciplinario y al régimen de prohibiciones establecido en la Ley Núm. 41-08 de Función Pública y cualquier otro régimen de incompatibilidad y prohibiciones aplicable a los servidores públicos en su institución
- j. Elaborar y disponer de una Base de Datos de sujetos obligados a la presentación de Declaración Jurada de Patrimonio y la suscripción del Código de Pautas Éticas.
- k. Requerir la firma de los Códigos de Pautas Éticas a los funcionarios nombrados por decreto presidencial, promover y evaluar semestralmente su cumplimiento, presentando oportunamente los informes de evaluación a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

- l. Promover la presentación de la Declaración Jurada de Patrimonio, los Informes Financieros y demás compromisos en el marco de la transparencia y la rendición de cuentas, a los que estén obligados los servidores públicos de su institución
- m. Promover, monitorear, instruir y dar seguimiento a la participación de los servidores públicos de su institución en los cursos obligatorios sobre Ética Pública desarrollados por las autoridades competentes
- n. Elaborar y mantener actualizados los diagnósticos y/o Mapas de Riesgos de Corrupción y aplicar los controles de prevención correspondientes.
- o. Notificar a la DIGEIG las irregularidades e incumplimientos detectados en el marco de las atribuciones de la CEP
- p. Administrar los Buzones de Denuncias, regular su apertura, manejo y seguimiento a las denuncias presentadas.

## Expectativas

- a) Lograr a través de la educación, la promoción de los valores éticos y la actuación con transparencia e integridad a todos los servidores públicos de la dirección General de Aduanas (DGA).
- b) Empoderar a los servidores públicos de la DGA para que se apoyen en la Comisión de Ética Pública de la DGA, como ente asesora y consultiva en la resolución de conflictos de intereses.
- c) Contribuir en la difusión entre los visitantes y usuarios, de los objetivos estratégicos y principios éticos e integridad de los servicios que presta la Institución.

Boletín No. 1 Presentación Comisión Ética Pública

## “Ser ético es hacer lo correcto, aunque nadie te esté viendo”

**Editado por** Niurka Beato Alba Coordinadora de Educación Ética.  
Coordinadora Administrativa del  
Departamento Jurídico

**Revisado por** Narciso Ramírez Coordinador General del CEP-DGA.  
Coordinador del Departamento de Admisión Temporal

### Colaboradores

Nelly Maribel Francisco Secretaria  
Asistente de la Subdirección de Tecnología

Josefina Díaz Suplente  
Abogada Departamento Correo Expreso

Eleidi Polanco Coordinadora Operativa de Ética  
Analista, Departamento de Registro y Control de la  
Gerencia de Recursos Humanos

Fuentes consultadas: <https://www.digeig.gob.do/>